



Comisión de Investigación sobre la
posible incidencia de la entrada
del coronavirus a través del
Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-
Barajas en la expansión de la
Covid-19 en la Comunidad de
Madrid

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA POSIBLE INCIDENCIA DE LA ENTRADA
DEL CORONAVIRUS A TRAVÉS DEL AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID-
BARAJAS EN LA EXPANSIÓN DE LA COVID-19 EN LA COMUNIDAD DE MADRID
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO.
ILMO. SR. D. JOSÉ LUÍS GARCÍA SÁNCHEZ.
ILMA. SRA. D^a. ANA DAVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO.
ILMO. SR. D. PEDRO MUÑOZ ABRINES.
ILMO. SR. D. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ.
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA-HIERRO.
ILMA. SRA. D^a. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE.**

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las once horas, del día siete de febrero de dos mil veintidós, se reúnen de manera telemática (vía plataforma Teams) los Ilmos. Sres. Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Investigación “la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid”, debidamente convocada al efecto.

Se acuerda fijar el orden del día de la próxima sesión sobre las siguientes premisas:

- Fecha: 16 de febrero, de acuerdo con el “*Calendario de días hábiles del segundo periodo de sesiones de la XII legislatura*” (aprobado por la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, oída la Junta de Portavoces, en su reunión de 25 de enero de 2022).
- Hora: 10 horas, de acuerdo con los criterios de funcionamiento fijados por esta Mesa y Portavoces en su reunión de 5 de octubre de 2021.



Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid

- Orden del día: conforme al Plan de Trabajo acordado por la Mesa de la Asamblea el 27 de septiembre de 2021, a propuesta de la Comisión, acordada en su sesión de 22 de septiembre de 2021).

El Portavoz del GPP propone que haya una alteración en la ordenación concreta de los tres comparecientes previstos, de manera que sean los dos profesionales sanitarios quienes intervengan en primer y segundo lugar, de manera correlativa, y el Sr. Novillo sea quien intervenga después, en tercer lugar.

Resultando el siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO: TRAMITACIÓN ACUMULADA.

- C 680(XII)/21 RGEP 12294, de la Sra. Dña. Elena Andradas Aragonés, Directora General de Salud Pública, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad para disminuir la entrada del SARS-CoV-2 por el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid – Barajas. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)
- C 722(XII)/21 RGEP 12414, de la Sra. Dña. Elena Andradas Aragonés, Directora General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre trascendencia y eficacia de los controles sanitarios en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, en la estrategia global de la Comunidad de Madrid en la lucha contra la COVID-19. (Por vía del artículo 75.3 y concordantes del R.A.M)
- C 753(XII)/21 RGEP 12630, de la Sra. Dña. Elena Andradas Aragonés, Directora General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar como responsable del departamento encargado de asesorar al Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de control de la expansión del virus e identificación de los posibles portadores del mismo en nuestra Comunidad. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)

PUNTO SEGUNDO. TRAMITACIÓN ACUMULADA:

- C 742(XII)/21 RGEP 12451, del Sr. D. Antonio Zapatero Gaviria, Viceconsejero de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre trascendencia y eficacia de los controles sanitarios en el aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas, en la



**Comisión de Investigación sobre la
posible incidencia de la entrada
del coronavirus a través del
Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-
Barajas en la expansión de la
Covid-19 en la Comunidad de
Madrid**

estrategia global de la Comunidad de Madrid en la lucha contra la COVID-19. (Por vía del artículo 75.3 y concordantes del Reglamento de la Asamblea)

- C 749(XII)/21 RGEF 12626, del Sr. D. Antonio Zapatero Gaviria, Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y ex-Viceconsejero de Salud Pública y Plan COVID 19 de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar como responsable de la Consejería encargada de asesorar al Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de COVID19. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)

PUNTO TERCERO: C 752(XII)/21 RGEF 12629, del Sr. D. Carlos Novillo Piris, Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (en la XI Legislatura), actual Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre gestión llevada a cabo frente a la Covid 19, en el ámbito de sus competencias desarrolladas al frente de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

**Fdo.: José Virgilio MENÉNDEZ
MEDRANO.**

**Fdo.: ANA DAVILA-PONCE DE
LEÓN MUNICIO**



**Comisión de Investigación sobre la
posible incidencia de la entrada
del coronavirus a través del
Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-
Barajas en la expansión de la
Covid-19 en la Comunidad de
Madrid**